

de Crónica
Córdoba
y sus Pueblos
XVII



Córdoba, 2010

Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Crónica
de Córdoba
y sus Pueblos

XVII

Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Servicio de Publicaciones de la Diputación de Córdoba

Córdoba, 2010



Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Crónica de Córdoba y sus Pueblos, XVII

Consejo de Redacción

Coordinadores

Juan Gregorio Nevado Calero
Fernando Leiva Briones

Vocales

Manuel García Hurtado
Miguel Forcada Serrano
José Manuel Domínguez Pozo
Antonio Alcaide García

Edita: Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Foto Portada: Fachada del Ayuntamiento de Lucena (Córdoba)

I.S.B.N.: -13: 978-84-614-5925-4

Imprime: IMPRENTA MADBER, S.L.
Pintor Arbasia, 14 Local
Telf. 957 27 72 80
14006 CÓRDOBA

Depósito Legal: CO - 1.467 - 2010

Con las bombas que tiran...

Juan P. Gutiérrez García

Cronista Oficial de Conquista

Resumen: La Guerra Civil 1936–39 dejó heridas humanas y restos materiales aún visibles entre nosotros. Las primeras las irá cerrando el perdón, la concordia y el olvido.

Los segundos deben seguir siendo visibles, aunque sólo sea para recordarnos cuán grande es el fracaso de la sociedad que ha de dirimir sus divergencias ideológicas con una contienda incivil a base de tiros y muertos.

Ejemplo de estos últimos son los Refugios del aeródromo de Conquista (La Garganta) y el de Los Sisones o de Fuencaliente, que se habrán de conservar a tenor de lo que dispone la Ley 4/1990, de 30 de mayo, de la C. A. de Castilla-La Mancha cuyo objetivo es, entre otros, “la protección, acrecentamiento y transmisión a las generaciones futuras del Patrimonio Histórico¹”

Refugios necesarios al no existir cuevas naturales para defenderse de la aviación de los rebeldes. Realmente, son bunker subterráneos para protegerse de los bombardeos de los “nacionales”

A pesar de que la zona de Conquista – La Garganta estaba en la retaguardia republicana, o precisamente por ello, los campos construidos en esta zona tuvieron gran importancia, sobre todo a partir de 1938, pues desde ellos partían los bombarderos y cazas hacia los frentes cordobés, extremeño y toledano.

No en vano, el Centro de mando de la 5ª Región aérea estuvo en Ciudad Real. En Conquista hubo un destacamento acuartelado en la Escuelas sitas en calle Mayor nº 3 y 5, aunque



1 Art. 1º.1 Ley 4 / 1990, de 30 de mayo

la comandancia estaba en el nº 9 y en la casa de Higinio Osorio Carrasco, en la calle Nueva, entonces dedicada a Don Manuel Azaña.

Se cuenta que “Con las bombas que tiran...” los aviones de la escuadrilla de cazas I – 15 se derribó, 23 de enero de 1939, el avión de los rebeldes pilotado por Manuel Vázquez Sagastizábal² cuando éste defendía a Hinojosa del Duque del ataque de los bombarderos gubernamentales.

Ojalá hubieran tirado palomas con un ramo de olivo en su pico, porque, al fin y al cabo, cuando se mata a personas “por defender una ideología no se defiende una ideología, se matan personas.

Campo de Aviación de Conquista (La Garganta)

Recuerdo aún los muchos eucaliptos del campo de aviación de La Garganta, denominado de “Conquista” por ser nuestro pueblo donde las fuerzas aéreas tenían su comandancia.

Era el nº 34 de la 5ª Región Aérea Gubernamental construido bajo la dirección técnica del Capitán de enlace del Ministerio de la Guerra, Máximo Muñoz, según Orden firmada por Gaspar Morales, Coronel Jefe del Ejército del Sur, en Jaén a 10 de Abril de 1937, que dice: “Habiendo designado al Capitán de Enlace del Ministerio de la Guerra Don Máximo Muñoz como representante de mi autoridad y enlace con los encargados por el Ministerio de Marina y Aire para ejecutar las obras del Aeródromo de Conquista (Córdoba), en el cumplimiento de su misión, se le darán cuantas facilidades sean necesarias y los auxilios que requiera; encargando muy particularmente a las Autoridades Militares y Civiles apoyen su gestión e impidan que por persona alguna se le pongan inconvenientes³”.

O no se le dieron “cuantas facilidades sean necesarias” o M. Muñoz asumió competencias que no le correspondían, pues es sabido que “para deducir las responsabilidades en que respectivamente hubieran podido incurrir, con motivo de actitudes, órdenes y disposiciones (...) acordadas (por el Gobernador Civil de Córdoba y el Capitán de Enlace del Estado Mayor del Ministerio de la Guerra) en relación a las instrucciones sobre obras y medidas a seguir en la construcción de un aeródromo, se les instruyeron diligencias previas por la Autoridad Militar de la Tercera División Orgánica, Ejército del Sur, la cual, por entender que su conocimiento, correspondía, en atención al lugar donde ocurrieron los hechos, a la de igual clase de la primera División, remitió dichas diligencias a ésta, que a su vez acordó ser de la competencia de la Jurisdicción ordinaria (...) y, en consecuencia, elevó las actuaciones (al) Tribunal Supremo.

A renglón seguido, en “Valencia primero de junio de mil novecientos treinta y siete” tuvieron entrada en el Tribunal Supremo, Sala Segunda nº 553 “unas diligencias previas, instruidas en esclarecimiento de los incidentes ocurridos entre el Gobernador Civil de Córdoba y el Capitán Enlace del Estado mayor del Ministerio de la Guerra Máximo Muñoz, las cuales constan de veintidós folios, y han sido remitidas por la Auditoria de Guerra de la Primera División, según acuerdo adoptado en providencia fecha veintiuno de mayo (...)”.

2 Sevilla, 17-XII-1910- Peñarroya, 23-01-1939.

3 “Dos conductas ...” pág. 112-113.

El expediente pasa, seguidamente, al Fiscal, quien “evacuando el traslado que se le confiere” dice que “no apareciendo precisados debidamente otros hechos que los que pudieran ser constitutivos de desacato a la autoridad (...) el conocimiento de los mismos corresponde a la Jurisdicción ordinaria conforme al artículo 13 del Código de Justicia Militar. Valencia 3 de junio de 1937”.

A continuación, se reúne la Sala en “Valencia a dieciocho de Junio de mil novecientos treinta y siete” (...) y “(...) DECLARA que el conocimiento de los hechos corresponde a la Jurisdicción Ordinaria y en su virtud (que se remitan las diligencias) al Juez de Instrucción de Ciudad Real.

Documentación, “que sin duda por omisión no (fue) remitida al Juez de Instrucción de Ciudad Real (dado que estuvieron) traspapeladas hasta el “diez y ocho de Mayo de mil novecientos treinta y ocho”, fecha en que fueron “halladas en (la) Secretaría (del Tribunal Supremo y remitidas al Juzgado de Ciudad Real.

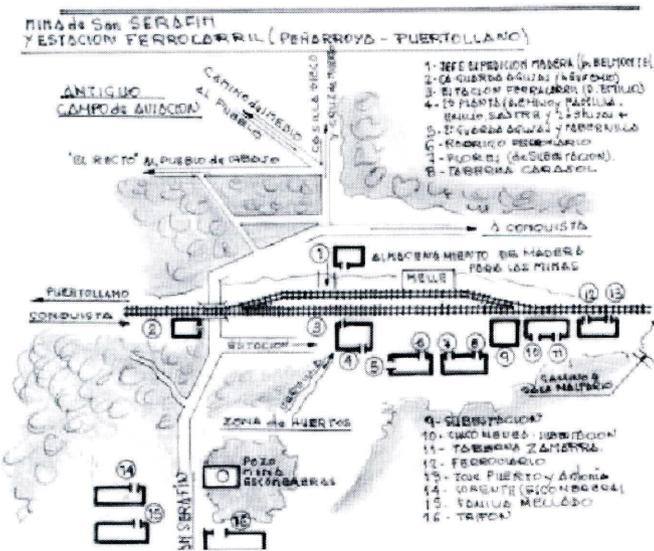
No sabemos en qué terminaría aquel rifirrafe. Sí es constatable todavía que el aeródromo se construyó en un lugar, un tanto inadecuado, pues si bien la cercanía de la sierra y la mucha arboleda de eucaliptos, principalmente, servían para camuflar el campo, estas circunstancias, al mismo tiempo que impedían su localización, hacían difíciles las maniobras de despegue y aterrizaje, razón de numerosos accidentes.

El campo propiamente dicho tenía forma rectangular: 1.000 x 500 metros y estaba ubicado a unos 2 kms de la estación de ferrocarril de La Garganta, a la izquierda del camino que va a Conquista.

Tiene tres refugios: Uno de ellos está situado a la orilla del campo en su parte norte; yendo hacia la estación, al coger el recto” o trozo de camino de unos 500 metros, a unos 50 metros a la izquierda⁴.

En la parte este del campo se encuentra el otro refugio.

Están muy bien mimetizados con el terreno en medio del eucaliptar que aún se conserva en este año de 2010.



4 Mi agradecimiento a Isidoro Cantador García, de La Garganta, por facilitarme el plano que ilustra este apartado.

Refugio pequeño.

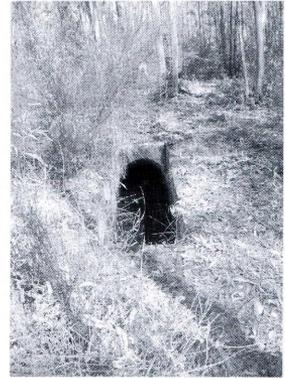
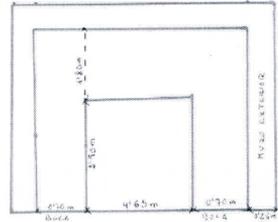
La entrada tiene bóveda con arco de 0,70 metros de diámetro.

Tienen unos 12 a 15 peldaños para entrar. Se llena de agua con las lluvias del invierno.

Las medidas de los escalones son 0,70 x 0,30 x 0,20 metros.

Todo está encementado.

Casi no sobresale del terreno.



Refugio grande

Tiene dos bocas enfrentadas oblicuamente (al S y al N.) separadas por 38 metros, aprox. Es como un túnel que hace una especie de zig – zag en su mitad.

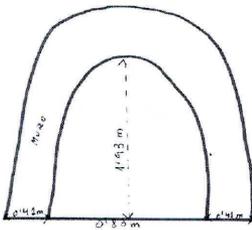
Ladrillo común (0,22 m x 0,12 m x 0,04 m), aunque hay algunos gordetes (0,29 m x 0,13 m x 0,06 m) que se ven en las jambas de la entrada. Enlucido con argamasa de cal y arena por dentro y por fuera.

Bóveda de arco de medio punto de un diámetro de 0,83 metros, fabricada a base de ladrillos en sardinel.

Baja al subterráneo con escalones de 0,83 m x 0,24 m x 0,20 metros.

No aprovecha la previa existencia de una colina. Sólo es visible un pequeño lomo que produce en el terreno bien camuflado entre los eucaliptos.

Cerca de ellos se encuentra la casa comandancia del campo.



Para facilitar el acceso al campo de aviación fue necesario acondicionar la carretera Conquista – La Garganta salvando las dos corrientes fluviales (Arroyo Grande y Río Guadalmez) que había que atravesar.

El puente del Arroyo Grande, a 2,900 kms. del pueblo, tiene 4 ojos. Sus muros tienen 4 rozas cada uno (visibles en la foto).

Los muros, separados por 6 metros unos de otros, miden 4,70 de ancho por 1,40 metros de alto y 1,10 metros de grueso.

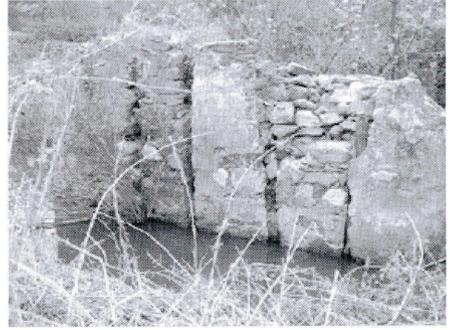
Sus extremos están redondeados.

El puente del río, a 3,800 kms de Conquista, tiene 8 ojos. Su terraplén de acceso al puente se rellenó con piedras de la derruida casa de “la tía Jovita” o del batán que hubo en este lugar.



Sus muros de mampostería (aunque se le ven algunos ladrillos negros de carbonilla), separados 6 metros unos de otros, llevan seis rozas verticales en las que se introducían unos palos de eucalipto (aún visibles en la foto) en los que se clavaban los tableros de madera que hacían el suelo de puente de unos 6 metros de ancho aprox. y 2 metros de alto aprox.

Paralelo a él está levantado aún el viejo puente del ferrocarril en el que aún son visibles los agujeros que se le barrenaron para volarlo en caso de necesidad bélica.



Fue un espacio muy utilizado, de gran tráfico aéreo, sobre todo a partir de 1938, durante las ofensivas republicanas en Extremadura.

En efecto, en Conquista, tuvo su base la 2ª escuadrilla de chatos de la 5ª R. A. durante la ofensiva del coletazo o de Valsequillo, enero 1939.

Campo de Fuencaliente (Los Sisones).

El aeródromo nº 32 de la 5ª Región Aérea Gubernamental era el llamado de Fuencaliente, por ser éste el pueblo de referencia. Aunque más pequeño, compartió con el de La Garganta la actividad aérea, sobre todo hacia el final de la Guerra 36 – 39, al ser la base de la 3ª escuadrilla de cazas, los “chatos”, del Ejército de la España constitucional

Está situado en la falda de la sierra en la zona de La Raña a unos 5 kms al NE de Fuencaliente, a unos 400 metros a la izquierda de la carretera de Fuencaliente a San Serafin, y a unos 4 kms al W del cruce con el camino de Conquista.

Su pista de 2.000 x 1.200 metros es de tierra arcillosa, llana por el centro y ligeramente ondulada hacia la parte norte.

Tiene varios refugios antibombas, aún en excelentes condiciones y todavía se usan algunos de los edificios construidos para servicio del campo de aviación.

En su conservación, al menos, intervino el conquisteño Máximo Muñoz, de acuerdo con el escrito recibido por el Director de las Obras de Fortificación de Cardeña y Fuencaliente – La Garganta, que dice textualmente:” El Sr. Coronel Jefe de Estado Mayor⁵, en escrito de fecha 21 del actual (abril de 1937), me dice lo siguiente: Sírvase entregar una orden al Capitán de enlace del Ministerio de la Guerra con este Ejército Don Máximo Muñoz para que el personal Técnico encargado de las obras de Fortificación del Sector de Fuencaliente y La Garganta, así como las herramientas y medios de transporte que tenga, se pongan a las inmediatas órdenes del mismo.

Al mismo tiempo le facilitará todas las herramientas que el mismo le interese.

(...)

Salud y República.

Jaén 21 de Abril de 1937.

El Comandante General de Ingenieros

P.O.

Plácido Moreno”

Una visita al sitio nos permite observar las características de estas construcciones que nosotros resumimos en las siguientes:

1.- Son infraestructuras propias para la protección de los militares servidores del campo.

2.- Todos los elementos constructivos se unen con argamasa hecha a base de cal y arena.

3.- Algunos pedazos están enlucidos con cemento y otros sólo con la argamasa de cal y arena.

4.- Se usa la piedra del lugar, además del cemento y ladrillos que fueron traídos de las alfarerías próximas.

5.- Hay 14 refugios distribuidos por todo alrededor del campo.

a) El más pequeño de los refugios conocidos por nosotros reúne la características siguientes:



⁵ Seguramente era el comunista Antonio Cordón García, con residencia en Andujar (Jaén).

Situado en el Cortijo del abuelo Tibio, junto a la alambrada que separa su terreno de la parcela que le ha correspondido a su nieta M^a Concepción Felipe Bretón, casada con José Ángel Cabrera Chico.

Tiene una boca de 70 cms de ancho por 1,95 m de alto interior que al sumarle la estructura dan 2,20 metros. Sus muros son de 40 cms de ancho.

Tiene 6 peldaños de ladrillo macizo. La tabica (alto) del peldaño es de 17,3 cms y la pisa (suelo), 31 cms.

El pasillo mide 1,75 de largo x 0,70 m de ancho y 1,95 metros de luz.

A la derecha sale el túnel – refugio de 5,50 metros de largo por 1,95 metros de alto y 1 metro de ancho. Lleva un respiradero de 50 x 50 cms. y una profundidad de 1,40 metros.

La bóveda es de ladrillo plano.

Su boca mira para Conquista.

Es subterráneo, pero su situación se localiza por el montón de tierra que sobresale del ras del terreno circundante.

b) Hay más refugios de tamaño intermedio con dos entradas cada uno. Las dimensiones de sus elementos estructurales son las mismas que las del pequeño, a excepción de que tienen 10 peldaños de entrada hechos de piedra, de que el muro de entrada es de 50 cms de ancho y la nave transversal (de entrada a entrada) tiene las mismas dimensiones, como queda dicho.

Están orientados E – W. Las entradas están opuestas al campo.

Su bóveda está compuesta por una hilada de ladrillos colocados a sardinel. Se apoya sobre los muros de piedra autóctona con argamasa de cal y arena. El revestimiento es de cal y arena.

No tienen respiraderos.

c) El grande está semiexento. Sobresale 1,40 metros del nivel del suelo de la colina en la que está excavado. Al fondo, sierra Madrona. A su alrededor, hay quejigos, alcornoques y encinas. Su perímetro se sembró de eucaliptos. Aún quedan algunos ejemplares.

La plataforma aérea (techo externo del refugio) es un cuadrado de 25 metros de lado, delimitado por un muro de 0,60 m. de ancho. Tiene vertientes a los vientos para que escurra el agua y facilitar la subida de las personas. Está empedrada (camuflaje) su mitad.



Se le ven 55 respiraderos visibles en el frontal fuera de nivel. Sus medidas son 0,22 m x 0,07m.

Tiene dos salidas paralelas que se continúan con un pasillo hasta terminar en la nave central transversal cuyas dimensiones son las que aparecen en el gráfico adjunto.

Las entradas, orientadas al W, están opuestas al campo de aviación. Se abren a 3,20 metros del muro exterior de fábrica.

Las dimensiones de la boca derecha, entrando, son las siguientes:

Midiendo también el muro, ancho: 2,40 m

Muro: 0,50 m + 0,50 m. Si al ancho anterior, le desquitamos el metro de los muros laterales, nos quedan 1,40 metros de luz para la puerta.

Alto más muro de la bóveda: 1,80 metros.

Muro de la bóveda: 0,30 metros.

Luz de la puerta, alto: 1,50 metros.

Boca izquierda, entrando,

Midiendo también el muro, ancho: 2,50 m

Muro: 0,60 m + 0,60 m. Si al ancho anterior, le desquitamos 1,20 metros de los muros laterales, nos quedan 1,30 metros de luz para la puerta.

Alto más muro de la bóveda, perpendicularmente,: 2,55 metros.

Muro de la bóveda: 0,30 metros.

Luz de la puerta, alto, perpendicularmente,: 2,25 metros

Midiendo siguiendo la línea inclinada del muro de entrada:

Alto más muro de la bóveda, perpendicularmente,: 2,20 metros.

Muro de la bóveda: 0,30 metros.

Luz de la puerta, alto, perpendicularmente,: 1,90 metros

Escalones de bajada: 5 visibles + 10 cubiertos de tierra. Sus dimensiones son: 0,20 m de tabica x 0,30 metros de pisa.

Bóveda. Diámetros: 1,35 metros x 1 m. Está dispuesta sobre el muro sin hilada alguna de ladrillos de plano.

Los muros son de piedras unidas con argamasa de cal y arena. Están enlucidos con cemento.

El túnel de entrada está enlucido hasta los 4,90 metros. Luego, está a piedra vista.

Cada 50 cms. hay un respiradero de ladrillo. Hay 3 filas de respiraderos alternando. Sus dimensiones son las ya dichas: 0,20 x 0,07 metros.



A partir de los 4,90 metros, hay 14,80 metros de túnel, ahora sin enlucir y con bóveda con 30 hiladas de ladrillo a sardinel.

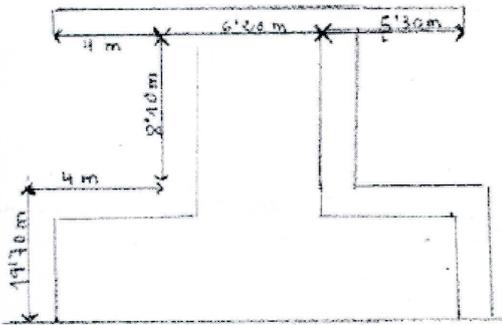
La forma y dimensiones del refugio se ven en el gráfico:

El suelo es de cemento con unas reguerillas de 10 cms de ancho a ambos lados.

El pasillo de cemento mide 0,97 metros.

Altura del refugio por dentro: 1,70 metros.

Este campo tuvo también su polvorín independiente de los refugios antiarmetrallamiento. Era redondo con la puerta mirando al sur.





**Il. Asociación Provincial Cordobesa
de Cronistas Oficiales**



**Diputación
de Córdoba**